

MINISTERIO DEL INTERIOR
UNIDAD REGIONAL SUBDERE
ARICA Y PARINACOTA

11 ENE. 2012

RECEPCION

CONTRALORIA REGIONAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIPAL.		
REFRENDACION		
REF. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
ANOT. POR \$ _____		
IMPUTAC. _____		
DEDUC. DTO. _____		

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2012.

ARICA Y PARINACOTA, 11 de Enero de 2012

RESOLUCIÓN N° 108,

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 20.557, para el año 2012, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2012, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del interior

CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota

PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica - Parinacota

A.- MODIFIQUESE LOS SIGUIENTES PROYECTOS

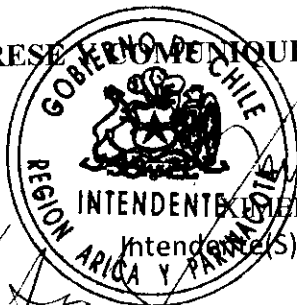
Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.C ORE	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30115555	CONSERVACION PERIODICA RUTA A-31 SECTOR DM 47.000 - DM 77.000	EJECUCION CIR-33	422	-21.601			-106.530					-128.131	ARRASTRE
2	30115819	CONSERVACION PERIODICA RUTA A-210, LAS MACHAS - VILLA FRONTERA	EJECUCION CIR-33	423				-28.504					-28.504	NUEVA
3	30100796	MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL PUERTO DE ARICA	PREFACTIBILIDAD	20		-24.135							-24.135	ARRASTRE
4	30104803	MEJORAMIENTO PARQUE LAUCA TRAMO P.A CERDA-AZOLA, ARICA	EJECUCION	277				-40.417					-40.417	NUEVA
5	30086735	AMPLIACION ESCUELA CENTENARIO D-91 ARICA	EJECUCION	221-249				-49.999					-49.999	NUEVA
TOTALS M\$						-21.601	-24.135	-225.450					-271.186	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el límite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2013	Años Sigüientes
1	30115555	CONSERVACION PERIODICA RUTA A-31 SECTOR DM 47.000 - DM 77.000	379.979	0
2	30115819	CONSERVACION PERIODICA RUTA A-210, LAS MACHAS - VILLA FRONTERA	300.654	0
3	30100796	MEJORAMIENTO ACCESIBILIDAD Y CONECTIVIDAD AL PUERTO DE ARICA	202.206	0
4	30104803	MEJORAMIENTO PARQUE LAUCA TRAMO P.A CERDA-AZOLA, ARICA	732.073	0
5	30086735	AMPLIACION ESCUELA CENTENARIO D-91 ARICA	693.369	0

TOTALES M\$	-271.186
-------------	----------

TOMESE RAZON, REGISTRESE



INTENDENTE EMILIA VALCARCE BECERRA
Intendente(S) Regional de Arica y Parinacota



[Handwritten signature]
GIANCARLO BALTOLU QUINTANO
Jefe Unidad Regional SUBDERE
Arica y Parinacota

BRV